

SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA MESA DIRECTIVA DEL COMITE ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA EN ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO EL DIA DOS DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS. EN LAS OFICINAS DE LA PROPIA INSTITUCION A LAS VEINTE HORAS TREINTA MINUTOS DE ACUERDO CON LA ORDEN DEL DIA CONTENIDA EN SEGUNDA CONVOCATORIA DE FECHA PRIMERO DEL MISMO MES Y AÑO.-

Se citó a segunda Convocatoria en virtud de que a la primera sólo asistieron los señores los señores Doctor Ignacio Cadena H., Doctor Domingo Olivares R., Carlos Genda y Manuel Puebla.-

Se abrió la sesión con asistencia de los señores Doctor Ignacio Cadena H., Carlos Genda, Licenciado René Martínez de Castro, José S. Healy, Manuel Puebla y Francisco R. Seldner.-

I.- LECTURA Y DISCUSION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.-

Se dió lectura al Acta de la sesión anterior quedando aprobada por unanimidad.-

II.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.-

Oficio del señor Profesor Ernesto Salazar G. solicitando licencia como Director de la Escuela Secundaria por el tiempo que dure su gestión como Director de Educación Pública del Estado.- La Mesa Directiva considerando que estos casos son del resorte de la Rectoría comisionó a nuestro Presidente para que haga las gestiones necesarias a efecto de que si lo juzga conveniente, conceda la licencia que solicita; pero que siempre sea esta por tiempo determinado.-

Oficio del Consejo Técnico Consultivo Universitario pidiendo la autorización económica para becar a cinco normalistas que hayan acabado su carrera para que se trasladen a la Capital de la República o alguna otra Entidad en que haya cursos de especialización a prepararse en las materias que más necesita la Universidad, particularmente de la Escuela Secundaria.-

El señor Genda opina que la Escuela Secundaria tiene buenos elementos y que la especialización debe hacerse para la Escuela Preparatoria.-

El Licenciado Martínez de Castro dice que en principio debemos aceptar pero que esta sugestión se presenta con un plan documentado.

El Doctor Cadena opina igual que los señores Genda y Licenciado Martínez de Castro pero como nuestra capacidad económica no nos permitiría sostener cinco alumnos propone sean tres, siempre que se nos haga saber el plan que tienen trazado para el objeto.- La Mesa Directiva acuerda aceptar en principio la idea por considerarla de gran utilidad y realizable; y que se pida al H. Consejo los planes definidos a que se sujetará esa idea y que la base para empezar será solo de tres los Maestros que disfrutarán de ese beneficio.-

Oficio No.90 de la Rectoría enviando estudio que sobre el Bachillerato Unico formulan los señores Doctor Samuel Ramos y Efrén C. del Pozo.- Acuerdo:- Enterado.-

De la misma Rectoría oficio No.783 proponiendo una campaña económica con que las autoridades académicas puedan cooperar --- para allegarse fondos.- La Mesa Directiva tomando en cuenta esa buena idea acuerda se pida a la Rectoría un plan definido a desarrollar, incluyendo itinerarios, presupuestos, etc. a fin de resolver sobre el particular.-

III.- PRESUPUESTO EGRESOS 1952-1953.-

La Secretaría dió lectura a un escrito del Consejo Técnico Consultivo Universitario en el cual exponen las razones fundadas que asisten para que haya direcciones tanto en la Escuela Normal como en la Preparatoria; y al mismo tiempo proponen que la Rectoría puede seguir al frente de dichas direcciones con el fin de que el importe de las partidas respectivas sirvan para aumentar los sueldos a los servidores de la Universidad.-

La Mesa Directiva tomando la resolución primera y por considerarla fundamental acuerda que, si deben aparecer en el Presupuesto las direcciones tanto de la Normal como de la Preparatoria.-

Con otro del propio Consejo relacionado con la supresión de las Secretarías: en él indican que la de Comercio no debe ser suprimida por razones técnicas y en cuanto a las otras sí pueden suprimirse.- A este respecto el Doctor Cadena manifiesta que por este año la de Enfermería puede suprimirse junto con la Dirección - por el escaso alumnado.- Sigue diciendo que consiguiron con el C. Gobernador del Estado la construcción de una Escuela de Enfermería en los terrenos del Hospital, con sus aulas, internado, etc.-

El señor Genda opina que como el Gobierno del Estado vá a construir esa Escuela sería muy aventurado tomar esa decisión y como se está abriendo una campaña para allegarse alumnas es mejor esperar el resultado.-

El Licenciado Martínez de Castro piensa que existe un problema importante que consiste en la despoblación, pero cree que no existen razones para que la Escuela desaparezca por falta de alumnas, que si este año no hay suficientes alumnas, las habrá ya cuando se lleve a cabo el plan de construcción del Gobierno, así se le dará mayor impulso agregando a que los Médicos brindarán su cooperación.- Sigue diciendo que si la opinión más autorizada que es la del Doctor Cadena es que se suprima la Dirección, sin embargo debe existir una comisión para que se avoque a este problema, que la carrera de Enfermera es de carácter profesional y esta tendrá su protección legal de acuerdo con la Ley sobre la materia que pronto entrará en vigor. Acto seguido y como se discutieron ya los ante-proyectos de Presupuestos de Egresos en la sesión anterior, la Mesa Directiva los aprueba y acuerda se lleven a su discusión a Asamblea y para el efecto autoriza a su Presidente y Secretario para que acuerden la hora y el día en que deba celebrarse.-

IV.- ASUNTOS GENERALES.-

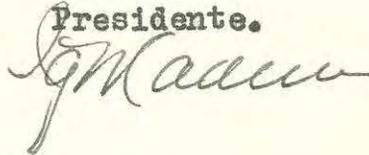
El Doctor Olivares informa que le habló el Licenciado Guillermo Ibarra con motivo del fresco que se pintará en uno de los muros del Edificio de la Escuela Agropecuaria; que el Pintor cobra aproximadamente \$ 500.00 por metro cuadrado pero para tener base sobre el costo total espera una carta del señor Licenciado Ibarra.-

Para continuar el Licenciado Martínez de Castro hace ver el problema que todavía existe y es el de la nueva Ley de Enseñanza Universitaria y los Estatutos; que con la experiencia--- que tenemos deben hacerse todavía más reformas a los ya aprobados, por lo que solicita se hagan dichas reformas y que él, como Diputado Local procurará que lo más pronto posible el Congreso dicte la Ley respectiva.-

La Mesa Directiva comisiona a los señores Licenciado--- Martínez de Castro y Doctor Jiménez Cervantes para que se --- avoquen al estudio de la Nueva Ley de Enseñanza Universitaria--- y Estatutos del Comité, que deberán formularse acorde a las--- necesidades actuales.-

No habiendo otro asunto de que tratar y siendo las --- veintidós horas treinta minutos se dá por terminada la sesión--- firmando la presente Acta para constancia el Presidente y Se--- cretario.-

Presidente.



Secretario.